Reprochan conducta de Carlos Díaz n

Enviado el 4 septiembre 2007 - 9:25pm

Este artículo es reproducido por CienciaPR con permiso de la fuente original.

Calificación:





Por Frances Rosario / end.frosario1@elnuevodia.com [2] endi.com [3] Ambientalistas y profesionales diversos, agrupados en la organización Iniciativa para un Desarrollo Sustentable (IDS) cuestionaron ayer la objetividad del presidente de la Comisión de Recursos Naturales y Ambiente del Senado, Carlos Díaz, para atender el proyecto de ley del Corredor Ecológico del Noroeste. Díaz ni siguiera guiso escucharlos en la audiencia pública que preside. Su portavoz, Wilmeliz Marques dijo que el senador estuvo atendiendo un asunto oficial. El grupo de ambientalistas tuvo que esperar por más de dos horas hasta que el vicepresidente del Senado, Orlando Parga, decidió presidir la vista en la que dieron su ponencia. En la presentación del grupo, la planificadora ambiental, Carmen Guerrero Pérez recalcó el hecho de que el senador llamó "terroristas ambientales" a los defensores del Corredor Ecológico del Noreste. También recordó que Díaz ha dicho que está a favor de los desarrolladores de Dos Mares, que promueven una construcción de hoteles y residencias en la zona costera que se extiende desde Luquillo a Fajardo. Los representantes de Dos Mares y varias organizaciones que apoyan el desarrollo estarán hoy en la vista de Díaz. Reprobable la conducta Rivera Herrera destacó que esta experiencia de ellos con el senador debe mostrarle al pueblo "la manera en la que se va a gobernar Puerto Rico y discutir aspectos sumamente importantes que afectan a todos los sectores y procesos en la sociedad; la manera en como la Legislatura va a conducir sus procesos por el beneficio del interés público". Tanto la organización Iniciativa para un Desarrollo Sustentable; como la Sociedad Puertorriqueña de Planificación; la Asociación de Comerciantes de Fajardo; y la Clínica de Asistencia Legal de la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico (UPR) apoyaron que las 3,240 cuerdas de alto valor ecológico sean protegidas como un corredor ecológico y que su desarrollo se limite a uno ecoturístico. Señalan las agencias En su análisis legal, el director de la clínica de derecho ambiental de la UPR, Pedro Saadé, mostró

preocupación con la manera en que las agencias gubernamentales han evaluado el proyecto de hoteles y residencia de Dos Mares. Señaló que la Junta de Calidad Ambiental no evaluó adecuadamente el impacto ambiental del proyecto, ni sopesó el hecho de la poca disponibilidad de agua potable en la zona. Del mismo modo, el abogado señaló que la Declaración de Impacto Ambiental no incluye un análisis integral del tráfico en el área, es "superficial" a la hora de evaluar el impacto a especies en peligro de extinción y se omite consecuencias ambientales, lo que resulta "altamente preocupante". Por estas razones, concluyó que la mejor propuesta es la de conservar el área natural.

Source URL:https://www.cienciapr.org/es/external-news/reprochan-conducta-de-carlos-diaz?page=13#comment-0

Links

[1] https://www.cienciapr.org/es/external-news/reprochan-conducta-de-carlos-diaz [2] mailto:end.frosario1@elnuevodia.com [3]

http://www.elnuevodia.com/diario/noticia/politica/noticias/reprochan_conducta_de_carlos_diaz/270927